

Las cruces en los caminos

El acuerdo de la Diputación de Bilbao ordenando al director de Caminos que suspenda la colocación de cruces al borde de las carreteras y proceda a retirar las ya emplazadas, es un acuerdo imposible. Nos resistimos a creer que sea cierto. No lo creerá nadie. Está sin embargo, en el orden laico que impone. ¡Y qué laicismo! Francia, la laica en la forma más típica y detallista del laicismo, no pensó siquiera en esto. Francia tiene sus caminos llenos de cruces de calvarios; a la entrada, a la salida de los pueblos, de las villas, de las ciudades, la Cruz se yergue junto a los monumentos a los muertos de guerra; y al pie de la una y de los otros siempre hay flores, flores frescas, del campo y de los jardines, puestas allí por manos piadosas de mujer, inocentes de niños, sarmientos de ancianos; Italia, Alemania; la misma Rusia, en las vastísimas zonas rurales, conservan las cruces de los caminos; las cruces monumentales, las humildes de piedra; de madera, de hierro, que marcan la muerte repentina del caminante, el mortal accidente en la marcha.

Es que, mirese por donde se mire, el camino es una vía triunfal y neutral. Una vía de civilización, que es cristiana; por donde van con los cristianos, igualmente, como por el mar, los que no lo son. Todos viven y pasan aprovechándose con gratitud o con indiferencia, de esa civilización. Lo que no se concibe es que pasen por las vías triunfales y neutrales hombres de odio, hombres de ignorancia, de sordera a las voces milenarias del camino; del camino por donde pasaron todos los que han muerto e hicieron la Patria; soldados, sacerdotes, trajinantes, labradores, artesanos; las madres y las esposas y los hijos; los enterrios y las procesiones; el oro y la semilla; la Vida civil, la Gloria Militar; el Alma y el Cuerpo nacionales, como la sangre por las arterias y las venas.

¡Sangre cristiana! Porque al borde de los caminos y de los ríos y del mar, río de ríos, elevó la civilización cristiana la villa y la aldea en torno al templo. Y unió por esos caminos villas con villas; y luego naciones con naciones. Es este un hecho, indiscutible, evidente como tal. Esas cruces son, más que el camino mismo, las huellas sonoras luminosas, del paso de la vida civilizada, de su permanencia vital.

Quitarlas es declarar un odio, hecho sobre todo de ignorancia. De ignorancia de la Vida nacional. Y atentar contra los muertos y contra los que viven, tanto como cuando en la Escuela se quita, con la Cruz, el faro de la civilización.

Y las cruces están al borde del camino. Porque son ellas, las primeras, en respetar su neutralidad. Las cruces no estorban a la vida que pasa, sino que la guían; y dan al caminante, quien quiera que él sea, la afirmación inequívoca, rotunda, mayor, de que atraviesa un país civilizado.

¡Cruces de brazos, siempre acogedores, abiertos! Las que son monumentos elevados por la Fe, declaran una voluntad sagrada de los que murieron donde nosotros vivimos, su legado nacional; las que cubren el lugar donde expiró alguien, uos

cantan una lección y una esperanza; son las piedras miliares por el camino de la tierra de las rutas del cielo. Artísticas y pobres, estén donde se hallen, son la parte más entrañable de la gran herencia patriótica.

Con sólo pensar que las miraron tantas generaciones, que las respetaron las guerras y los temporales; que guardan el camino por donde pasamos hacia el morir, debería bastar para conservarlas con un amor de hombres que sienten su dignidad de ciudadanos...

¡Cruces de nuestros caminos! si os quitan de ellos ¿dónde nos llevarán sino a las sombras, las carreteras, las rutas del porvenir?...

D. Ricardo Sancho

Ha fallecido en esta capital el presbítero don Ricardo Sancho, que era generalmente estimado por sus virtudes.

Muere a edad avanzada. Es una de las víctimas de los sucesos de mayo. Desempeñaba entonces el cargo de capellán de las religiosas agustinas y las turbas asaltaron su domicilio de la calle de Maldonado, contiguo al convento, destruyéndole todos los muebles y robándole hasta los recuerdos familiares, tan dulces para las evocaciones.

Durante diez años había desempeñado el curato de la Aparecida y luego el de Callosa de Segura, hasta que fue jubilado. En ambos sitios dejó grato recuerdo de su actuación evangélica.

Su cadáver fue trasladado a la Aparecida, para ser enterrado junto a los restos de sus progenitores.

Al paso por Callosa de Segura, le esperaban las autoridades y numerosos amigos, que quisieron rendirle póstumo homenaje de respeto y cariño. Fue conducido en hombros a la parroquia donde se cantó un responso, continuando luego su último viaje, y al llegar a Orihuela le esperaban varios com-

Ningún funcionario será perseguido por sus opiniones políticas o religiosas

Así dice la Constitución, no solamente confeccionada por el actual Parlamento, sino difundida hasta con profusión por el actual Gobierno.

En eso estábamos y así creíamos que, aunque no fuese de nuestro gusto la Constitución, al menos algo había que significase reconocimiento de libertad ya que los funcionarios, siempre que cumplieren sus deberes, podían opinar libremente en política y en materia de religión.

Pero esa ley que permite suspender temporalmente o definitivamente el percibo de haberes a los militares retirados, echa por tierra aquellas esperanzas que hacía concebir el precepto constitucional.

En el Congreso se han alzado voces de distintos sectores para combatir el proyecto.

pañeros de sacerdocio que le acompañaron hasta la salida de la población.

En la Aparecida fue conducido a la Casa del párroco, donde se organizó el entierro, que fué una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz el ejemplar sacerdote y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Se desean repartidores para EL DIA, dentro de la capital.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Cronica social

En la iglesia parroquial de San Nicolás, ha recibido las aguas bautismales, imponiéndose el nombre de Mercedes, la preciosa niña que recientemente ha dado a luz la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Alberola Herrera.

Actuaron de padrinos los tíos de la nueva cristiana, doña María Manero de Alberola y el ex gobernador civil don Elier Manero Pineda.

Nuestra felicitación a todos. Ayer tarde falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición episcopal, la virtuosa dama doña Concepción Cantó Papi, viuda de Vila.

Gozaba la finada de grandes simpatías por sus dotes de bondad y caridad.

A las cuatro y media de la tarde de hoy tendrá lugar el acto del entierro.

A sus familias enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Emilia Alemañ, esposa de nuestro estimado amigo don Ricardo Ferrer Bernabeu.

Reciban los venturosos padres, nuestra más efusiva enhorabuena.

Lea Vd "El Día"

Las sesiones de Cortes

La Cámara aprueba el presupuesto de gastos del Estado y la ley de tributaciones sobre gasolina

Madrid 4 (10 m).—A las cuatro se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a los impuestos de transportes por mar y a la salida de las fronteras del alcohol, la cerveza, pólvora sin mezclas, explosivos, gasolina y tabacos.

Como no hay palabra pedida para la totalidad, se pasa al articulado.

El señor Rico Abello apoya una enmienda al artículo primero, relacionada con el impuesto de transportes, sobre modificación de algunas partidas.

El señor Vergara le dice que la Comisión lamenta mucho no poderle admitir la enmienda. Queda desechada.

El señor Figueroa apoya otra para que mientras subsista la actual crisis quede en suspenso el gravamen señalado para el hierro.

La Comisión no la acepta y su autor la retira, aprobándose el artículo primero.

Al ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley.

El señor Niembro apoya un voto particular al artículo segundo, señalando cuotas distintas a las señaladas en el dictamen para los alcoholes y aguardientes.

No se acepta y se aprueba hasta el artículo séptimo inclusive.

Al octavo apoya otro voto particular también el señor Niembro en el que para la cerveza señala un aumento de un 25 por 100, en 12'50 el hectolitro.

El señor Niembro presenta un voto particular sobre el cultivo del tabaco.

Dice en él que es preciso abaratar y mejorar el tabaco haciéndolo producción nacional. El voto es rechazado por la Cámara.

Aprobación de la ley

Continúa el debate sobre los artículos de esta ley.

Tras una laboriosa discusión quedan aprobados, desde el artículo 26 al 31.

Con ello la ley queda aceptada por las Cortes.

También se aprueba definitivamente la ley por la que se declara exento de todo tributo al Teatro Español.

Los presupuestos de gastos

El presidente de la Cámara abre debate sobre el presupuesto de gastos generales del Estado.

Don Abilio Calderón presenta y defiende un voto particular.

Al empezar a hablar y darse cuenta que en el banco azul no hay ningún ministro se niega a continuar hablando.

Poco tiempo después entran en el salón los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El orador trata de la suspensión de obras de ferrocarriles, diciendo que las acciones están avaladas por el Estado.

También se ocupa de las obras de las Mancomunidades. Termina pidiendo que se falte a la Comisión para que haga unos presupuestos eventuales.

El señor Guerra del Río pide a la Cámara que su voto particular sea incorporado al del señor Calderón puesto que les aliena la misma idea.

Agrega que este presupuesto que se discute no es ordinario puesto que hay partidas de arrastre.

Hay que decir a la opinión pública con toda claridad cuales son nuestros gastos, los gastos de la República y cuales los que hizo la dictadura dilapidando los bienes del tesoro.

Los radicales aplauden al señor Guerra del Río.

El señor Vergara, por la Comisión dice que por esta razón ha venido cercenado.

Este no es presupuesto de la República sino un presupuesto de liquidación de los dispendios que la dictadura hizo.

Solo de deuda ferroviaria empleó la dictadura mil seiscientos millones que ha sido preciso recoger.

El presupuesto tiene dieciocho capítulos.

Hasta el diecisiete pertenece a nuestros gastos.

El dieciocho se refiere a la deuda que dejó la monarquía como lamentable herencia al nuevo régimen. (Aplausos).

Sometidos a votación los votos particulares de los señores Calderón y Guerra del Río, conjuntamente, son desechados por la Cámara.

El señor Guerra del Río rectifica. Pide que se confeccionen dos presupuestos; uno de liquidación del pasado y otro de la República.

Intervención del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda interviene en la discusión.

El señor Carner explica lo que es un presupuesto ordinario.

No estima necesaria la duplicidad de presupuestos.

Manifiesta asimismo, que traerá a la Cámara un escrito donde se dé a conocer las partidas que ha sido preciso recoger y aceptar en contra de la voluntad del Gobierno, tan sólo por dignidad del Estado. (Aplausos)

Cuando se lea esa relación, ya se verá como la República pro-

cede con muchísima mas honradez que el antiguo régimen.

Agrega que no sabe qué pensará el Gobierno que les suceda, pero que él estima que se verá en la necesidad de hacer un presupuesto extraordinario.

Lo que yo sé decir es que nosotros no debemos, no podemos de ninguna manera hacerlo ahora. (Aplausos).

La Cámara aprueba el presu-

puesto de gastos generales del Estado en lo que se refiere a los gastos de la Presidencia, Deuda, Tribunal de Cuentas y los de la Cámara legislativa.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara da cuenta del orden del día para la sesión de hoy y se levanta este a las nueve de la noche.

Contra un acto de sectarismo

Más de treinta mil mujeres zaragozanas protestan de la retirada de la imagen de la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Una comisión de mujeres zaragozanas, al frente de las cuales iba la distinguida dama doña Leonor Sala de Urzáiz, que con tanto entusiasmo ha llevado a cabo las gestiones para encauzar el movimiento de protesta de las aragonesas contra el acuerdo del Ayuntamiento de retirar la imagen de la Virgen del salón de sesiones, visitó ayer al alcalde para hacerle entrega del siguiente documento:

Por las señoras que firman el adjunto documento se ha hecho esta mañana entrega al señor Alcalde de los pliegos que contienen 30.270 firmas femeninas, dan idea exacta a nuestra población del sentir general de ella en lo referente al triste asunto de la retirada de la imagen de la Virgen del Pilar del salón de sesiones del Ayuntamiento.

«Excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Excelentísimo señor:

Ante V. E. comparecen hoy TREINTA MIL mujeres zaragozanas, todas ellas conscientes de los deberes y derechos que les otorgan las vigentes leyes y ejercitando el de opinar que nos reconocen las mismas, protestamos con el mayor respeto pero con toda energía, del hecho de retirar del salón de sesiones de la Casa de la Ciudad la imagen veneranda de la Excelsa Virgen del Pilar.

Nuestra intención con esta manifestación escrita es demostrar a la representación de la Ciudad, que una gran mayoría de la misma desea verse presidida por su Patrona, siendo restablecida al lugar del que, a nuestro juicio, no debió ser retirada, y como el amor a nuestra tradición es cosa innata en los pechos zaragozanos y está completamente al margen de ideas y pasiones, no dudamos de que el Excelentísimo Ayuntamiento, representante de la ciudad, sabrá atender nuestro ruego que lejos de ocasionar perjuicios a nadie, puede ser motivo de general satisfacción pues evidentemente con nuestras firmas quedó así bien probado.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 29 de Febrero de 1932.—*María del Pilar de Navascués, María del Pilar Gabás de Francis, Rosalía Candón, Leonor Sala de Urzáiz, Pilar García de Gómez.*

El movimiento no ha podido ser más popular y entusiasta, tomando parte en la protesta mujeres de todas las clases sociales, que se hallaban representadas en la comisión de señoras que visitó al alcalde y entre las que se encontraban la popular vendedora del Mercado Pilar García y la no menos popular vendedora Rosalía Candón, que gozan de grandes simpatías.

Los señores suscriptores que no reciban normalmente el periódico, deben avisarlo rápidamente a nuestras oficinas

AVISO

Los nuevos productos LA TOJA, se han puesto a la venta en los buenos establecimientos de Alicante.

Jabón de afeitar en barritas. Crema de jabón de afeitar. Pasta dentífrica. Crema normal. Crema sin grasa. Cold-cream.

Productos de científica elaboración, a base de Lodos y Sales LA TOJA.

Los productos de LA TOJA son los únicos en el mundo

D. Juan Santaolalla

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Consta todos los días excepto domingos de 10 a 1 San Fernando 48 principal

Destrozan dos o tres vagones del ferrocarril para calentarse

La Guardia civil de Bobadilla recibió una denuncia dándole cuenta de que cuatro sujetos habían destruido 73 tablas de dos o tres vagones-jaulas, al objeto de con ellas dedicarse a formar un brasero para calentarse.

El importe de los daños causados, en perjuicio de la Compañía, se elevaban a cerca de 400 pesetas.

En seguida la Benemérita se trasladó al lugar indicado sorprendiendo a José Fernández Martos, Cristóbal Delgado Navas, Santiago León Marín y Francisco Navas Ramos, los cuales se calentaban junto a un brasero formado por las tablas que habían arrancado.

Todos ellos fueron detenidos, conduciéndoseles a la cárcel de Antequera, donde quedaron depositados a disposición de la autoridad judicial correspondiente a la cual díesele cuenta de lo que habían hecho.

La señora
Doña Concepción Cantó Papi, viuda de Vila
falleció ayer a las dieciseis horas
a la edad de 75 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición S. S.
R. I. P.
Su desconsolados hijos; don Francisco, doña Concepción, don Ramiro; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia;

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan en caridad una oración por el alma de la finada, y asistan al entierro que se verificará a las 4 y media de la tarde de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Alicante 4 de marzo de 1932.
Casa mortuoria: Pasaje de Américo, 2. 2.

Información telegráfica y telefónica

Hoy se ha efectuado en Madrid, con fervor religioso extraordinario, la tradicional visita al Cristo de Medinaceli, llegando una de las colas al paseo del Prado

Nota política

Madrid 3 (11 n.)

Se habla mucho estos días de que se gobierna en dictadura, achacando el hacerlo así al jefe del Gobierno señor Azaña, pero los periódicos rabiosos y repentinamente ministeriales dicen que el Gobierno del señor Azaña no es una dictadura, porque todo lo hace dentro del Parlamento.

Por lo tanto, a lo más que llega es a la categoría de un gobernante enérgico, pero con la sesión de ayer se ha puesto de manifiesto que incluso se puede gobernar dictatorialmente en el Parlamento, siempre que se tenga detrás una mayoría ciega, que vota todo aquello que se le ordena, y por eso la sesión de ayer fue pródiga en escándalos esencialmente políticos.

Se hizo la votación definitiva del proyecto de aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados, gracias a que los radicales volvieron de su acuerdo anterior y no se ausentaron del salón.

A pesar de esto, el Gobierno obtuvo difícilmente el «quorum» con un exceso tan sólo de seis votos. Luego volvió a darse otro caso peregrino con la proposición incidental del señor Guerra del Río sobre propuesta de aumento en los Presupuestos, siendo este caso de que una proposición aprobada por el Parlamento fue invalidada después por retirarla el que la presentó.

¿Pues entonces para qué la presentaba? Se levantaron a votar la proposición a favor los radicales y la mayoría de los socialistas, y en contra los radicales socialistas, los conservadores y los agrarios.

El desconcierto fue grande, y hasta en el banco azul hubo votos distintos.

Vino después lo que pudiéramos llamar el oasis, que fue el decreto de Incompatibilidades leído por el señor Azaña, que, como es natural, fue comentadísimo, porque hay que tener en cuenta que por este proyecto convertido en ley, tendrán que dejar el acta numerosos diputados.

Además, acaso en algunos prevalecerán las leyes de los cuerpos y profesiones esenciales, como ocurre con los catedráticos diputados, que sólo tendrán la incompatibilidad que se fija en su ley de Bases. Parece que se saldrá al paso

de la idea lanzada por algunos diputados de que la excepción que se hace con los ministros y los subsecretarios debe hacerse extensiva a los directores generales, por entender que generalmente estos cargos se dan a hombres técnicos, como ha dicho el jefe del Gobierno.

Por retirar unos atributos religiosos

«Uelva.—En el pueblo de Almonte con motivo de haber quitado del salón de sesiones del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Rocío, se organizó una peregrinación para trasladar la misma, desde su ermita al pueblo, depositándola en la iglesia.

Se habían concentrado fuerzas de la guardia civil, pero no han ocurrido incidentes.

El Ayuntamiento parece que ha tenido necesidad de ocultarse ante la exaltación del pueblo.

Un pacto neval

En la «Gaceta» se publica un orden del Ministerio de Marina invitando a los constructores navales, armadores, aseguradores, explotadores, capitanes mercantes y cuantas personas o entidades nacionales se hallen interesadas en el asunto y para que en el plazo de veinte días, manifiesten a la Dirección General de Navegación, Pesca e Industrias, su conformidad o reparo al pacto internacional para las líneas de carga en los buques mercantes, firmado en Londres el 5 de julio de 1930.

La situación política en Bolivia

La Paz.—La situación política es muy delicada, sobre todo a consecuencia de la última crisis ministerial, que se cree irá seguida de una crisis presidencial.

El nuevo Director General de Seguridad

Ayer tarde estuvo en la Dirección General de Seguridad el nuevo Director don Arturo Menéndez, para saludar al Director saliente señor Herráiz. Coincidió la visita del señor Menéndez con la habitual de los periodistas, que saludaron y fueron presentados al nuevo Director por el saliente. El señor Menéndez tomará posesión oficialmente de su cargo mañana por la Mañana.

El hijo de Lindberg, sano y salvo

Newark (Nueva Jersey).—Una tarjeta postal escrita con

caracteres de imprenta dirigida por correo al coronel Lindberg, dice que su hijo, se encuentra sano y salvo y añade que ulteriormente serán enviadas instrucciones con las que deberán conformarse.

Esta tarjeta de la que se dió cuenta un empleado de correos, fué comunicada inmediatamente a la policía.

Fallecimiento

Sevilla.—A avanzada edad ha fallecido Sor Angela de la Cruz Herrero, religiosa fundadora de la Compañía de las Hermanas de la Cruz.

Su muerte ha sido muy sentida.

Los dependientes de comercio se declararán en huelga

Zaragoza.—Todas las gestiones que se han hecho para evitar el conflicto de los dependientes de comercio han fracasado y en la reunión que celebraron anoche acordaron la huelga general.

Se adoptaron precauciones para proteger el comercio.

Un muerto en Beasain

San Sebastián.—Comunican de Beasain al Gobierno civil, dando cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa.

En el kilómetro 46 de la carretera general, tuvo la desgracia de caerse de la camioneta matrícula Vitoria, 1.267, el vecino José María Gorrochaegui, causándose entre otras lesiones la fractura de la base del cráneo.

El desgraciado fué llevado con toda urgencia a la clínica de la Compañía Auxiliar de ferrocarriles, donde dejó de existir momentos después.

La camioneta es propiedad del vecino de Idiazabal, José Tellería.

Piden una limosna y agreden a la dueña de la casa

Dicen de Málaga que en una tienda de carbonés de la calle de Bara, unos individuos pidieron una limosna.

La dueña, Josefa Fernandez, les dió una moneda, pero se avalanzaron sobre ella y luego de agredirla le robaron todo el dinero.

Josefa fué curada en la casa de Socorro de una herida en la mano derecha.

Banquete

Ayer tarde se celebró en el hotel Florida un banquete dedicado a los periodistas que hacen información en el Parlamento, por el grupo vitivinícola.

En la presidencia figuraban los ministros de Hacienda y Agricultura, directores generales de Industria, Agricultura y Aduanas, el señor García-Berlanga y los señores Mantea y Aranda.

Asistieron muchos diputados valencianos, que se han asociado al acto, reinando gran entusiasmo.

A los postres acudió el jefe del Gobierno.

Un dictamen

Se conoce el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de modificación del jurado.

Se compondrán de tres magistrados y ocho jurados.

Se señalan las clases de delitos a que intervendrán.

Lo de Llerena

Badajoz.—Se conocen detalles de lo ocurrido en Llerena.

Los grupos que ejecutaron los actos de bandidaje esperaban a las puertas del ayuntamiento la reunión que se estaba celebrando entre patronos y obreros.

De pronto penetraron en el Ayuntamiento y entre gritos y amenazas secuestraron al alcalde, encerrándolo en una habitación.

Después se lanzaron a la calle y se dedicaron a asaltar las casas particulares y establecimientos comerciales, llevándose lo que hallaron.

Las casas asaltadas pertenecen a Manuel Rodríguez, Rafael Peña, Antonio de las Peñas y César Cañizo, este último abogado.

Ante la casa de Cañizo hubo un tiroteo y se supone, a un cuando no está bien aclarado, que desde el interior del inmueble se repelió la agresión de los revoltosos.

Han sido detenidos un conocido comunista apodado «El Rastrollo» y Ventura Castelló, perito aparejador del Ayuntamiento.

Cuando los asaltantes penetraron en las Casas Consistoriales se apoderaron de numerosas herramientas, entre ellas hachas y azadones, con los cuales forzaron las puertas de las casas asaltadas.

Se han concentrado en Llerena 35 parejas de la Guardia civil al mando del teniente don Tomás Rodríguez.

Está dominada la situación, pero se teme que se produzcan escenas muy desagradables por el estado de ánimo entre comunistas y socialistas.

En el Liceo se estrenó con gran éxito «La Llama» del maestro Usandizaga

Barcelona.—En el teatro Liceo se estrenó anoche «La Llama» ópera póstuma del maestro Usandizaga, que ya se estrenó hace años en San Sebastián y en Madrid.

La obra en conjunto pareció superior a «Las golondrinas», porque en ella demostró el malogrado maestro ser un formidable orquestador.

La melodía es dulce e inspirada, y los coros, que tienen gran importancia, están tratados con maestría insuperable.

De los tres actos de la obra, los dos primeros obtuvieron un éxito franco y caluroso. El tercero, aunque también fué muy aplaudido, hizo disminuir un poco el entusiasmo producido por los otros dos, pues escrito indudablemente cuando el compositor se encontraba bajo el peso de la enfermedad, mermó en algo su valor lírico.

Destacaron por su magnificencia el intermedio del segundo acto y el coro de odaliscas del tercero.

Como se sabe, la letra es de Gregorio Martínez Sierra, y está inspirada en una leyenda oriental muy delicada y bella, que tiene el mérito de ofrecer al músico abundantes ocasiones y motivos de inspiración.

De la interpretación, la orquesta fué superior a la escénica, tributándose grandes elogios a la orquesta del Liceo y al maestro Sabater.

La soprano Oliver y el tenor Marqués fueron muy aplaudidos.

Contribuyeron al éxito de conjunto la contralto Concha Callao, María Espinalt, el barítono Jordá y el bajo Vela.

Al final de cada acto y de la representación fueron llamados al proscenio los artistas y el director de orquesta, a los que se tributó una calurosa ovación.

El alcalde de Valencia acompañado de otros comisionados, sale con dirección a Lyon

En el expreso de Barcelona marcharon ayer por la noche, con el objeto de asistir al Congreso internacional de Industrias Sanitarias, que ha de celebrarse en Lyon, el señor Alfaro, alcalde de Valencia; teniente de alcalde señor Bort, inspector municipal de Sanidad, y concejal señor Mira, y don Julio Giménez Jordán, secretario particular del alcalde y presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana.

Ayer por la mañana los citados señores, que forman parte de la comisión que vino a Madrid para gestionar que el jefe del Estado asistiera en Valencia a las fiestas falleras, visitaron al embajador de Francia, el cual les dispuso un afectuoso recibimiento y les facilitó cartas dirigidas a las autoridades francesas, como presentación de los comisionados en calidad de invitados del Gobierno francés.

También les facilitó una carta para el ex presidente del Consejo, señor Herriot, que es también alcalde de Lyon.

Madrid 4 (2 t.)

El Consejo de ministros de hoy

A las 10:45 comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El señor Domingo manifestó que única y exclusivamente se trataría en la reunión de la reforma agraria.

Casares dijo que no había nada de particular. El silencio—añadió—es garantía de ello.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Toma de posesión

A las once ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Seguridad señor Menéndez.

Se le dió el saliente cambiándose afectuosos discursos. Asistieron los altos empleados.

Visita al Cristo de Medinaceli

Con motivo de ser hoy primer viernes de marzo, la Iglesia de Jesús, en que se venera el Cristo de Medinaceli; se ha visto atestada de fieles con una devoción extraordinaria.

Muchas mujeres recorren la iglesia de rodillas.

Una de las colas llega al Paseo del Prado.

Abundan fuerzas para el mantenimiento del orden y obligar al público a la circulación porque la plaza está llena de automóviles.

La firma

El señor Prieto facilitó los siguientes decretos firmados por el presidente de la República: Disponiendo que los créditos consignados para invertir en el corriente año en las obras de dragado y muelle de costa del

puerto de Algeciras, se destinan a las que se realizan en el trozo segundo del rompeolas de Isla Verde.

Autorizando al ministro de Obras públicas para subastar las obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado construidas o en construcción y en los caminos vecinales.

La Federación de Diputaciones

Presididos por el señor Salazar Alonso se reunieron ayer en el salón de Diputación provincial, los señores Torres, García Lozano, Belli, Caroll, Orensanz y Peña, miembros del Comité ejecutivo de la Federación de Diputados.

Se adoptan por unanimidad diversos acuerdos, entre ellos el de proseguir con gran interés la realización de caminos vecinales, de acuerdo con la política económica que en estos momentos desarrolla el ministro de Hacienda.

Centro Tradicionalista de Alicante

CONSTITUCION LEGAL DEL NUEVO ORGANISMO POLITICO

El próximo domingo, día seis de los corrientes, en el domicilio social, calle de Labradores, número seis, se celebrará la necesaria Asamblea para la constitución con arreglo a la Ley de Asociaciones, del Centro Tradicionalista de Alicante, aprobación del reglamento que en tiempo oportuno se presentó en el Gobierno Civil de esta provincia, y proclamación de la junta de Gobierno que ha de

regir por ahora la marcha de la Entidad.

El acto comenzará a las 11 de la mañana, interesando la Comisión organizadora concurren cuantos simpatizan con el Ideal Tradicionalista.

Círculo Unión Mercantil

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta General Extraordinaria que en «única» convocatoria se celebrará en el domicilio social el día cinco de Marzo a las 8 de la noche para dar cuenta de las Bases que en nombre de la dependencia mercantil de despachos y oficinas de esta capital somete a la aprobación de este Círculo, la Federación Provincial de Empleados Mercantiles.

Dada la importancia de este asunto y por lo mucho que atañe a las clases mercantiles en general, se encarece con todo interés la asistencia a esta reunión

Los cines Central

Hoy - Sonora Camarotes de lujo Ideal

Para hoy - Película sonora Un caballero de frac

Derecha Regional Agraria

Cuantas personas tengan alguna duda sobre su inscripción en el Censo, pueden acudir de 11 a 1 y de 4 a 6 al Centro de Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás, número 14, 1.ª derecha.

Igualmente se manifiesta a los simpatizantes con el ideal que defiende esta entidad política, que es de sumo interés se sirvan dar sus nombres lo antes posible.

Droguería del Mercado

DE José Guijarro

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Brochas, barnices y colores

Capitán Segarra, 13-ALICANTE

(No confundirse: frente al Mercado)

Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación de oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para el ingreso en la Segunda.

Internado económico Disciplina y moralidad

Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la illa de la carretera que une Alicante con Murcia.

(Primera Enseñanza, 60 pesetas.

PENSIÓN MENSUAL (Segunda Enseñanza, 80 pesetas.

PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



INDICACIONES

- 1. Diabetes.
- 2. Albuminuria.
- 3. Reuma, Artritis.
- 4. Anemia.
- 5. Escleritis.
- 6. Nervios, Epilepsia.
- 7. Tos ferina.
- 8. Reglas dolorosas.
- 9. Lombalgias.
- 10. Diarrea y enteritis.
- 11. Obesidad, Parálisis.
- 12. Depurativa sangra.
- 13. Enteritis estomago.
- 14. Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- 15. Tos, Gripa, Bronquitis, Asma.
- 16. Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- 17. Estrabismo.
- 18. Úlcera estomago.
- 19. Úlcera varicosa.
- 20. Preventiva enfer.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandando el sobre cerrado, como a continuación, con sello de 10 cts.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene renovando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinaria poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 5, Madrid, o Ronda de la Universidad, 5, Barcelona. Sirvame mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

BODEGAS CALPENA

Vinos finos de calidad insuperable, embotellados en su tercer año

Vinédos propios en Monóvar, Pinoso y Salinas Depósito Central: Bazán, 55

Tipos especiales: Santernes, Ajerezado ALICANTE

Pídanse en todas partes Teléfono núm. 2441

AGRICULTURA

La pañala temprana

Es uno de los principales cultivos en algunas comarcas de la región levantina, donde sus incansables campesinos invierten de 2.500 a 3.000 pesetas por hectárea, logrando cosechas, en años buenos, de 35.000 a 60.000 kilos.

El ingeniero señor García Gisbert describe en «Agricultura» prolijamente las numerosas labores, la preparación del terreno con «arena de cerdo» (estiércol mezclado con arena de mar); la semilla empleada suele ser 600 kilos por hectárea; los abonos, 600 de superfosfato de cal, 1.200 de amoníaco y 400 de potasa; y también sólo amoníaco unos dos mil kilos. La cosecha se recoge de abril a junio.

El problema de la simiente es fundamental, es indispensable para grandes cosechas clases de secano y de climas fríos. La falta de rotación de cosechas, el abuso del abono nitrogenado y la estercoladura con arena, son

causas de la disminución de cosechas y debilidad de plantas y tubérculos, frecuentemente atacados de enfermedades y plagas. Un llamamiento a la organización cooperativa de venta, cierra este interesante artículo que nos ocupa.

La exportación de frutos

Es cada día más digna de meditación la cuestión de los mercados fruteros, considerándose fundamentales para su conquista una mejor producción en tamaño, calidad, conservación, oportunidad; y su más adecuado embalaje, para el conveniente transporte, con ventilación, defensa contra golpes y movimientos, sencillo y económico, y hasta de agradable presentación.

La selección de los frutos, en tamaño, variedad y coloración, facilita su clasificación designando los mejores como «extras», otros gradaciones inferiores; los más selectos serán preferidos para abastecer los mejores mer-

cados; los gastos y molestias de esta cuidadosa selección siempre suelen ser remuneradores. Algunas de estas operaciones, se hacen a máquina cuando se trata solememente del tamaño, reservando para labor personal el rofente a calidad; los aprovechamientos industriales, desecación, conservas, compotas, zumos y vinos de frutas, son auxiliar inapreciable para sacar provecho de las clases menos vendibles y en años de grandes cosechas y venta difícil.

El embalaje debe asegurar la llegada del fruto al mercado en perfecto estado y con sugestiva presentación; paja, papel rizado, serrín viruta de corcho, virutilla de madera, algodón, se emplearán según la naturaleza del fruto; el color debe armonizar con el del fruto, destacándolo de modo atrayente, de ningún modo debe emplearse el papel de periódicos, por su efecto desagradable y posible perjuicio para la salud en frutos que se comen sin pelar (cerezas, albaricoques...)

Si el embalaje además, permite cómodo almacenamiento, es económico y de buen aspecto, facilita considerable la venta de las frutas; así lo estimaron en el Congreso de París celebrado en octubre último para «estandarizar» fufos y embalajes, y se aconsejó además la conveniencia de vender con «envase perdido», es decir, sin devolución asegurando así la buena presentación siempre en envase nuevo, y evitando gastos y peligros de transporte y conservación de cuando se emplean los usados.

La fumigación de naranjos

Sabido es que la fumigación de naranjos, etc., con el gas cianhidrico, es un trabajo delicado que para su buen resultado necesita sea ejecutado por personal apto y especializado. Además, debe hacerse a conciencia, empleando las dosis necesarias según las tablas dosimétricas publicadas por la Granja de Burjasot, y solamente con tiempo favorable. Sin embargo, por desgracia, han algunas personas dedicadas y es los trabajos, que solamente tratan de explotar a los propietarios, trabajando mal, causando con ello el consiguiente perjuicio a los mismos y también a los demás industriales, a los cuales a veces obligan, con sus ofertas tan reducidas a faltar igualmente a las prescripciones de la Estación Fitopatológica de Burjasot, con el fin de no perder al cliente.

No podemos prescindir de mencionar que los mismos propietarios de huertos de naranjos muchas veces también tienen

ALCOY

Sin arreglo

Continúa en igual estado la huelga de hojalateros. Patronos y obreros han celebrado algunas entrevistas habiendo resultado todas ellas infructuosas.

Miss "Bachiller 1932"

Los estudiantes del Instituto de Segunda enseñanza están organizando un acto, que se celebrará en el mismo Centro, en honor de Miss Bachiller 1932.

Faltan las fiestas de moros y cristianos

El presidente de la Asociación de San Jorge ha presentado al correspondiente instancia en el Ayuntamiento en solicitud de permiso para la celebración de los típicos festejos Moros y Cristianos.

En la propia instancia también se pide autorización para las procesiones del 11 y 23 de Abril, en honor del Patrón de Alcoy, San Jorge.

En sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de aprobar lo que se refiere a la primera parte de esta instancia, y por lo que respecta a los actos religiosos, que se dirijan al gobernador civil de esta provincia.

de culpa de que se les fumiguen mal sus árboles, pues van regalando el precio del trabajo, sin reparar en que obligan con ello al fumigador, que como se comprenderá, no quiere trabajar de balde, a emplear menos material en el trabajo consiguiendo naturalmente de esta forma un efecto menos satisfactorio.

Así se explica que el año pasado, en ciertas regiones donde precisamente abundan el número de fumigadores, muchos propietarios quedaban descontentos de la fumigación, llegándose a dudar de la eficacia de los materiales empleados.

Creemos, pues, que lo que hace falta es ejercer un severo control sobre los trabajos de fumigación y de los materiales empleados para la misma; en fin, una cosa parecida a lo que se viene haciendo en ciertos ramos de alimentación y también en almacenes de abonos químicos. Tenemos entendido que existe algo legislado sobre este particular, pero ocurre que no se ha llevado a la práctica, ignorando por qué motivo. Conviene, pues, que con urgencia se solicite de quien corresponde la debida inspección de los trabajos de fumigación, para cuyo objeto será preciso que personas conocedoras de la misma vayan continuamente visitando los distintos equipos, y desde luego sin previo aviso, con el fin de comprobar en qué forma se ejecutan los trabajos, si el carnet dispone del carnet necesario o si se emplean las tablas oficiales, etc., y comprobar también, mediante análisis de muestras sacadas de los materiales que emplean, si éstos tienen la necesaria pureza. Caso de observarse faltas deben aplicarse las sanciones que correspondan, con el fin de escarmentar a los industriales de mala fe. Con estas líneas hemos querido dar un toque de atención y esperamos que los propietarios, que son los primeros interesados en el asunto, se tomen interés para que nuestra proposición sea llevada a la práctica.

No podemos prescindir de mencionar que los mismos propietarios de huertos de naranjos muchas veces también tienen

Un voto de calidad

EL SECTARISMO ANTIRRELIGIOSO

Con estos títulos vuelve a publicar el gran periódico madrileño «A B C» un artículo de don Antonio Royo Vilanova, en el que había párrafos de una carta que le ha dirigido doña Carolita Calavia, viuda del capitán García Hernández, en la que se duele profundamente de la desaparición de la Virgen del Pilar del salón de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza.

No puede ocultar la distinguida dama que en Zaragoza estuvo en viaje de bodas con el infelizmente capitán García Hernández (que en paz descanse) para visitar a la Virgen del Pilar, como tampoco que vivió algún tiempo en Jaca con su llorado esposo que como es sabido, murió cristianamente confortado con los auxilios de la Religión.

Carolita Calavia se ha sentido zaragozana—en virtud de los vínculos que le ligan a nuestra región—y ha escrito la referida carta a don Antonio Royo Vilanova.

El artículo del ilustre publicista dice así:

«Recibo muchas felicitaciones por el artículo que dediqué en estas columnas al desahucio de la Virgen del Pilar. Todas ellas se las traspaso en bloque al director de «A B C» que al insertar mis pobres cuartillas en lugar preferente asociaba el prestigio y la autoridad del popular periódico a mi sincera protesta, enriqueciéndola con la envidiable resonancia de una enorme publicidad.

Pero no resisto a la tentación de copiar aquí la carta que he recibido con la firma de doña Carolita Calavia, viuda de García Hernández. Se trata de una mujer fuerte, que ha hecho por la República el mayor sacrificio, el de su marido, el compañero de su vida, fusilado por la Justicia militar a consecuencia de la rebelión de Jaca. He aquí el interesante documento:

«Leo en «A B C» su brillante artículo. Un colmo de sectarismo tan bien escrito y emocionante que me ha hecho llorar, y por él le envío mi más sincera felicitación.

La Santísima Virgen del Pilar debe de ser, para todos los españoles—creyentes o no—algo tan grande y de tanto respeto que el que no la considere como la Madre de Dios debe

reverenciarse como española. Soy ferviente cristiana, y es muy grande el dolor que me producen estas hombradas contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen.

Nada más tengo que decirle, y me repito con un «Viva la Patria».

Tal es la valiosa opinión de la viuda de un bravo militar que dió su vida por la República. Era de la misma cepa de aquellos baturos heroicos que el 4 de enero de 1874 murieron también por la República en las barricadas de Zaragoza y respetaron siempre la imagen de la virgen del Pilar, colocada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, no ciertamente por los moderados de Narváez, ni por los progresistas de Espartaco, sino por los revolucionarios de 1868 pues fué en el año 1870 cuando los concejales zaragozanos adoptaron el acuerdo que acaban ahora de rectificar los republicanos y socialistas que hoy mandan en la ciudad del Ebro.

Permitásemme subrayar esta frase de la señora viuda de García Hernández que se duele de estas hombradas contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen. Ello coincide con el sentido del discurso de Lerroux, espíritu laico como el de Giner de los Rios y de Joaquín Costa pero que no quiere perseguir a la Iglesia ni agraviar los sentimientos religiosos de los creyentes.

¡Lástima grande que el alcalde de Zaragoza pertenezca al partido republicano radical!

PLUMAZOS

El administrador de la Cárcel Modelo dice que el mayor responsable de todos los desórdenes ocurridos en aquel establecimiento, es un detenido comunista de distinguida familia bilbaína.

Que le sirvan angulas y bacallao a la vizcaína con chacoli abundante, a ver si se aplaca.

Y algún concierto de chistu de vez en cuando.

«Queda prohibida la importación del esparto en rama. Mal hecho; porque aquí hay mucho que fregar.»

«Señal de los tiempos. Hasta los refranes cambian.»

Si señor, cambian hasta de

AU LION D'OR

Méndez Núñez, 21 Teléfono 2252
Gran orquestina
Bar Americano - Restaurant - Tes aristocráticos
Meriendas - Mariscos - Licores
Salidas de Teatro
CONCIERTOS DE 2 A 4 Y DE 6 A 9
SERVICIO A DOMICILIO ABIERTO TODA LA NOCHE

«añamos rastrillados y en rama
José Salinas Morales
Callosa de Segura

chaqueta ver si «enchufan». En eso no hacen más que imitar a muertos individuos.

Se anuncia que se proyecta una proposición de ley estableciendo un tope a la percepción de honorarios del tesoro público.

¡Bravo! Tope o no tope, que se ponga el tope.

leyendo una novela: —¡Ah! Prisca se rió a carcajadas. Dichosa Prisca. Cuanto la envidiamos; porque acá no tenemos ganas ni aun de sonreír.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Casimiro; confesor; Lucio, papa; Rasilio, Eugenio, Agatadoro, Elpidio, Eterio, Capitán, Efrén, Néstor, Arcadio, Eocio, Adrián, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

San Casimiro, Rey de Gracovia. Hijo de Casimiro III, rey de Polonia y doña Isabel de Austria, nació el 5 de octubre de 1459, creció amable y piadoso y profesó singular carino a la virtud de la castidad, que conservó íntegra hasta su muerte.

Amaba a los pobres, los socorria con largueza y no conocía a enemigo alguno fuera de los que hubieran deseado que su conducta fuera reprochable. Le ofrecieron la corona de Polonia pero Dios no permitió que la ciñera, pues entonces fué acometido por aguda y lenta enfermedad, alegrándose mucho de ello, pues así se veía libre de tanta responsabilidad. Sintiendo próxima su muerte se preparó a ella con oraciones y limosnas. Murió plácidamente en Vilna el 4 de marzo de 1584. Los milagros que se obraban en su tumba atraerón a muchos peregrinos. Su cuerpo lo encontraron incorrupto después de cincuenta años; fué trasladado a la Iglesia de los Frailes menores de Gracovia.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Focas, Eusebio, Adrián, mártires; Teófilo, obispo, Gerásimo, ermitaño; Juan José de la Cruz, confesor; Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.—La Misa y Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

A las siete y media, misa de Comunion general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9.

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICION
Glándulas de secreción interna
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Consulta todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2
San Fernando 46

C. Residencia de Universitarios de Valencia

Dirigida por señores sacerdotes
Esta institución se fundó para ofrecer a las familias de los oveses Universitarios la seguridad moral y la efectiva de sus estudios y a estos, un medio de convivencia fraternal, de distinción, de comodidad y de estímulo.

La casa ocupa uno de los sitios más sanos de Valencia, montada a todo confort rodeada de jardín con campo de «terris», gimnasio, salas de lectura, de recreación y de billar etc. etc.

Para informes y detalles Valencia: CALLE ALBAROYA 52. En Alicante: Francisco Moya Ripoll, CALLE VALENCIA 56

Excepcional Colegio Internado de Valencia

1.ª y 2.ª enseñanza, profesorado seleccionado. Disciplina. Moralidad.
Estudio eficaz. Trato distinguido

Se crea este Colegio Internado, en la hora presente, para ofrecer a los padres de familia solución hermosa al gran problema de la educación y formación de sus hijos. El sitio y la casa que se ofrece son realmente magníficos. Grandes avenidas (Deportes, balompié, campos de tenis, equitación, gimnasia, frontón), con pabellón para duchas y baños, inmediato al mar.

Clases interiores al aire libre, espléndida biblioteca, y casa a todo confort.

Información y despacho en Valencia, Aparisi y Guijarro, 10 - En Alicante, Francisco Moya Ripoll, Calle Valencia 52

¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

Perfumería LA CAMELIA

Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petsas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

Victorio Albentosa Amador

Pasaje Américo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 :: Colonia a granel 5 pías. litro.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Gonzalez Byas

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874
COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable
Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

Hotel Samper

sitio delicioso Frente al mar

Escuela de Preparación Militar

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo periodo sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.—ALICANTE

Servicio de pasajeros por Argelia Francia, Marruecos y América

Compañía de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

Alicante a Orán (directo) Duración del viaje diez horas, por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a Marsella (directo) Por el magnífico vapor "G. G. Laferriere"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"

Próxima salida el 27 de febrero 1932 a las 8 de la mañana

HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela, cubiertos de 7 y 9 pesetas, convenientemente una especialidad diaria

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Teléfono—Ascensor—40 cuartos de b. no—Agua caliente y fría—Calefacción

COCINA SELECTA

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Lea Vd. EL DIA

Mandarina Tenis

Digestónico estomacal

MESA REVUETA

Saben ustedes...
En Dinamarca existe una sociedad de seguros fundada hace mucho tiempo, en la cual se puede asegurar únicamente las hijas de familias nobles.

Cuan nace una niña de la nobleza, se le inscribe inmediatamente en la sociedad y sus padres o familias (si los primeros llegan a morir) pagan anualmente una módica prima; cuando la niña llega a los 21 años de edad la compañía le entrega el premio del seguro, que consiste en un departamento amueblado y una renta vitalicia suficiente para sostener con toda dignidad su rango.

En caso de casarse, pierde el derecho a las dos cosas, y gracias, a esta benéfica sociedad jamás se ve a una señorita descendiente de nobles que esté en la miseria o deba recurrir a sus parientes para sostenerse.

Amenidades
Tienes una habitación muy confortable ¿Pagas mucho por el pupillage?
—Cuando me la alquilaron me pidieron poco; pero como ese poco me lo piden muchas veces, resulta habituación carísima.

—¿Y que es lo que has visto en el teatro?
—Pues... no me acuerdo.
—¿Era una función que surbian y bajaban una cortina?
—Sí, y luego cantaban.
—¿Pues es la misma que vi yo el año pasado!
—¿Como! ¿Quince pesetas por dormir en la mesa de billar!
—Y no es caro, caballero. Cobramos el billar a dos pesetas la hora.

Ella—Todas mis amigas me preguntan cuando nos casamos.
El—¿Qué curiosas! ¿Pues no lo van a saber nunca!

Un aviso de la jefatura de Telégrafos

A TODOS LOS RADIOESCUCHAS

Se recuerda a los señores propietarios de aparatos radioreceptores, que el plazo voluntario para proveerse de las licencias correspondientes al año 1932 (cinco pesetas para los particulares y cincuenta para los de servicio público o establecimientos de venta de aparatos) termina el día 31 del corriente mes de marzo.

Los que no tengan la referida licencia a partir de dicha fecha, se considerarán como insitaciones clandestinas, imponiéndoseles las sanciones expresadas en el Orden de 6 de diciembre de 1929, a saber, multa de 10 pesetas para aparatos de galena y 100 para los de lamparas y en caso de reincidencia, multa doble, pudiendo incautarse el Estado de los elementos y material de las instalaciones clandestinas.

Estas licencias se despachan en todas las estaciones telegráficas de los pueblos y en esta capital en el edificio de Comunicaciones, Sección de Telégrafos, plaza de Gabriel Miró número 10, piso principal, todos los días laborables de 9 a 13 horas.

Alicante 3 de Marzo de 1932.

Católico: lee y obra

Importa, ahora más que nunca, conocer las leyes de la nación.

Inspiradas muchas de ellas en el sentido contrario a vuestras convicciones, pudiera fácilmente ocurrir, en determinadas ocasiones, que fuerais arastrados a cosas a las que en manera alguna quisierais llegar.

¿Conocéis, por ejemplo, el artículo cuarto de la ley de Secularización de cementerios? ¿Sabiais que, contra vuestros propios sentimientos, vuestros cadáveres pueden ser enterrados en tierra no bendecida?

Leed, tomad nota y propagad:

«Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que hubieren cumplido la edad de veinte años a no ser que hubieren dispuesto lo contrario de manera expresa.»

Estais, pues, en el deber de prevenirnos. ¿Cómo?

Firmando la siguiente declaración:

«Yo, habitante en _____ DECLARO que por profesar la Religión Católica, hago constar mi expresa voluntad de que la conducción y entierro de mi cadáver se verifique con arreglo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y para que se cumpla y respete mi voluntad lo firmo en Alicante, el día _____ de _____ de 19____»

Con ella basta, pero el interesado puede presentarla a un notario para que añada lo siguiente:

«Yo, el infrascrito notario, TESTIFICO como verdadera la precedente declaración.—Alicante, fecha ul supra.

Sello y firma.»

Y, si precisa, aun para mayor seguridad de que vuestra voluntad será respetada, redactad el documento por triplicado: uno para guardarlo en vuestra casa; otro, para enviarlo a la Iglesia, a fin de que ésta pueda exigir el cumplimiento de vuestro deseo; y otro, para llevarlo siempre con vosotros, en previsión de muerte repentina.

Desde luego, es ésta una cláusula que debe iniciar el testamento de todo católico.

Tomad nota de todo ello y hacedlo hoy mismo.

Es vuestro deber. ¡Un deber inexcusable!

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Extranjero

Proclamación de la independencia en Manchuria

Mukden.—Esta mañana ha sido proclamada con gran pompa la fundación del nuevo Estado independiente de Manchuria. La nueva bandera que consta de cinco colores ondea en todos los centros oficiales y cuarteles militares.

El duque de Toledo

Jerusalén.—Ayer llegó a esta ciudad el duque Toledo, don Alfoiso de Barbon.

La señorita Campoamor

Burdeos.—La señorita Campoamor dará una conferencia hoy en el Ateneo municipal durante un gran mitin feminista, organizado por la Unión francesa en favor del sufragio de la mujer.

Hijo de Gandhi condenado

Meerut.—Devidas Gandhi, hijo del jefe nacionalista ha sido condenado a la pena de un semestre de simple encarcelamiento por su campaña de desobediencia.

El déficit fiscal

Londres.—El déficit fiscal que en 27 de febrero último se elevaba a cifra de 46.418.242 libras esterlinas ha quedado reducido durante la última semana a 12.177.793 libras.

Contra la represión en la India

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el ex ministro laborista Jones hizo una severa crítica de la política de represión que se ha seguido en la India y presentó una moción que tendía a reducir los créditos para la India. Fué rechazada por 185 votos contra 23.

Se ratifica el nombramiento de M. Poncet para la Embajada en Berlín

Paris.—El presidente de la República ha firmado el decreto nombrando embajador de Francia en Berlín al señor André Francois Poncet que hasta ahora sólo estaba encargado de esa misión por un plazo de seis meses.

Delegados franceses en la Asamblea de la S. de N.

Paris.—Los señores Paul Boncour y Massigli han sido nombrados delegado y suplente, respectivamente, de Francia en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará el día 3 del corriente.

Audiencia del Papa

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en audiencia a monseñor Centoz, arzobispo y nuncio apostólico en Bolivia.

El empleo de capitales

Londres.—En el mes de enero último la emisión de papel a ser cubierto por el capital ha llegado a cifra verdaderamente extraña, pues tan sólo se ha emitido por valor de tres millones de libras en comparación con 15 millones que se emitieron durante el mes de enero del pasado año.

La administración profeccionista

Londres.—Se ha anunciado esta noche en la Cámara de los Comunes que el señor Frederick Roos, inspector general de la Tesorería, ha sido nombrado para reemplazar en el Consejo de Economía al señor Chapman, que acaba de ser designado miembro del Comité consultivo de tarifas aduaneras.

Carta de gratitud del rey Boris

Parma.—El rey Boris de Bulgaria, a quien recientemente el Rotary Club regaló un precioso manuscrito sobre la historia de los Borbones-Parma, para demostrar su agradecimiento ha enviado al presidente del Club Rotary de Parma su retrato encerrado en artístico marco acompañado de una carta de gracias.

Gacetillas

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid; Apartado 7.046, Madrid.

CONTABLE PRACTICO, con título académico.—Se ofrece por horas a Comerciantes y Sociedades mercantiles.

Ordenación de libros Contabilidades atrasadas, Balances y utilidades, Organización, verificación y liquidación contable.

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.

Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

Clarión Radio

que en pure a de tono es e único que l ga el 98º, casi la realidad y ofrece por 775 pesetas su med o más pequeño que con sus 5 ámpares (potodo y multi-mu) equivalentes a 7 de otras marcas y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes satisfaco el más exigente.

De venta en la agencia oficial:

Radio-Sine Sonoro Radiolónografos

CASA AVELLA.—Almacén de música.—Plaza de Abad Penalva, Aparatos para el cambio automático de discos alta veces y amplificados para cafés.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

Colegio Español-Ingles de Señoritas

DIRECTORA PROPIETARIA Doña Dolores Balazat de De Miguel

PROFESORAS TITULADAS Señoritas Enriqueta Mas y Agustina Giner, y cuatro señoritas auxiliares

Calle de Gravina, 19—Alicante Teléfono número. 1798 Cultura general y clases especiales.

competente. Razón en esta imprenta.

COMPRO AUTO Renault o Citroën 10 Caballos conducción interior, 4 plazas. Dirigirse por escrito a esta Administración al número 500. Intermediarios no.

ALMONEDA por marcha, caja de caudales, cómodas, cuadros, camas, doradas y de madera de matrimonio y mucha menudencias.

Al pasar

En la calle de Cruz de Malla existe un bache formidable cerca de un año, sin que por la Alcaldía o el Concejal delegado se haya ordenado su reparación.

¿No es hora ya de que desaparezca el susodicho bache?

La calle de Cervantes, por estar enclavada en ella el primer hotel de Alicante, es frecuentada por gran parte de los forasteros que aquí llegan. El estado de la misma no puede ser más deplorable toda llena de baches.

¿No cree el señor Carbonell llegada la hora de su reparación?

Pase en el coche y se convencerá de lo justo de la queja.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que lleven cuidado al pasar por la calle Lonja de Caballeros, esquina a Franco Rodríguez, sino quieren romperse una pierna en la boca de riego, allí meses y meses sin tapadera.

A pesar de estar cerca del Palacio Constitucional ninguno de los obligados se a ordena su reparación se han enterado.

Luz, luz, piden los vecinos del barrio de Juan Herrera, y tienen sobrada razón. Quitando dos o tres calles, no muy bien alumbradas, las demás están muy a propósito para romperse la crisma.

La parte de carretera de la avenida de Soto, donde estuvieron instaladas las casetas, está hecha una porquería.

Con lo que ha producido el alquiler de esos terrenos, bien se hubiera podido adecentar un poco.

El jardín de la fuente Monumental, de la plaza de la Independencia, es tal vez obra de romanos. Por eso, para el año dos mil, comfiamos pueda estar terminado.

El censo electoral

Uno de estos días te llevarán a tu casa, amable lector... o lectora—que ya también a las mujeres alcanzan estos derechos y obligaciones—un boletín para que lo llores y lo devuelvas luego, con objeto de que te incluyan desde ahora, o cuando cumplias los 23 años, en el Censo electoral.

No es baladí esta cuestión ni debes mirarla como un engorro más del que, si puedes librarte, lo procures con ahinco. Si amas a España, como yo spongo que la amas, con verdadero amor de hijo; si amas la Religión católica como debes amarla, hasta dar por ella tu vida... da a una y a otra el pequeño sacrificio de velar ahora porque tú y los tuyos que tengan derecho seáis debida y exactamente inscritos en el Censo electoral, a fin de que puedas después, cuando las elecciones lleguen votar, con arreglo a los dictados de tu conciencia sana, por la Religión Católica y por España.

Lino Mata

El Día

Es el periódico de mayor circulación de Alicante